



**BARRIOS CONCURSABLES 2018**  
**COMPROMISO APORTE MUNICIPAL PARA NUEVOS BARRIOS**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**Programa Recuperación de Barrios**



**CERTIFICADO Nº 427**

Don Fermín Gutiérrez Rivas, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz; en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2018 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°8793 de fecha 12 de Noviembre de 2018, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto Unión Vecinal N° 4, Población Ramón Sanfurgo y Villa El Rosario, se compromete con el Aporte Municipal que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario en curso en que se haga efectivo dicho aporte, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa.

El compromiso antes señalado se respalda mediante Acuerdo N° 427, correspondiente a la sesión del Concejo Municipal de Santa Cruz celebrado el 04 de Diciembre del 2018; que contó con la asistencia de los concejales:

- Irma Greene Quezada
- Luis Piña Gómez
- Rossana Gonzáles Vargas
- Luis Mella Carvajal
- Carlos Cisterna Pavez
- Roberto Rojas Acosta

Se extiende el presente certificado, a objeto de completar los antecedentes necesarios para postular al Programa anteriormente mencionado.

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

Fecha, 04 de Diciembre de 2018.